

Gobernador René Chávez destaca más obras a favor de la educación

COLOCAN 1RA. PIEDRA DE COLEGIO TRUENO COCHA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

01

ABRIL 2026

Año XXXIX / 1071872

Alcalde Roy Saldaña presente en la firma de acta de entrega de terreno

REHABILITAN AEROPUERTO YURIMAGUAS



Tras subsanar observaciones de la Municipalidad de Lima

IPD reabrió el Estadio Nacional



Simultáneo en todos los centros juveniles de rehabilitación

PRONACEJ ejecuta MEGAOPERATIVO



Para entrega de DNI en Semana Santa:

Reniec atenderá feriados jueves 2 y viernes 3 abril



Para robarle su trimóvil en AH Villa Selva-Yarinacocha

BALEAN A mototaxista



Con fines de extradición les dan nueve meses de detención preventiva

ENCARCELAN A 2 NARCO BRASILENOS



Petroperú, provocada por terceros:

CONTROLA FUGA DE CRUDO EN EL OLEODUCTO



Prov. 29.2 - cuando los justos gobiernan el pueblo se alegra

Por un Perú productivo, próspero y potente



MARCA ASÍ:



PRESIDENTE **HERBERT** CALLERO



Dios, patria y familia

SENADORA NACIONAL **MARTHA** PACHECO

MARCA ASÍ: ESCRIBE ASÍ:



2 SENADO NACIONAL



PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ



MADRE CORAJE

IIAP, para reactivar el agro en Ucayali

ENTREGAN 60 MIL PLANTONES Y 3 TONS. DE SEMILLAS



Más de 210 agricultores del departamento de Ucayali, afectados por incendios forestales e inundaciones, iniciaron un proceso de recuperación productiva con el apoyo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Pe-

ruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente. Esta intervención tiene como objetivo principal fortalecer la producción de alimentos en zonas vulnerables, así como promover la recuperación de parcelas que fueron

severamente afectadas por la degradación de los suelos y la falta de semillas de calidad.

Según se informó, muchos agricultores vieron reducida su capacidad productiva debido a los impactos de los de-

sastres naturales, lo que generó una situación crítica en la seguridad alimentaria de diversas comunidades.

Frente a este panorama, la agroforestería se posiciona como una alternativa técnica integral que permite no solo recuperar la producción agrícola, sino también conservar los recursos naturales de la Amazonía, manteniendo el bosque en pie.

En ese contexto, se distribuyeron más de 3 toneladas de semillas de cultivos anuales, principalmente maíz, frijol y sandía, junto con más de 60 mil plantones de especies forestales y frutales.

Entre las especies entregadas destacan capirona, shihuahuaco, camu camu, acerola, huasaí, marupa, tornillo y quinilla, las cuales contribuirán a la restauración productiva y ambiental de las zonas intervenidas.

La intervención se desarrolla en la provincia de Coronel Portillo, en distritos como Yarinacocha, Callería, Manantay y Masisea, beneficiando a múltiples comunidades, como parte de un proyecto que busca fortalecer la resiliencia socioeconómica de las familias y garantizar su seguridad alimentaria en el tiempo. J.Castillo



Gobernador René Chávez destaca más obras a favor de la educación

COLOCAN PRIMERA PIEDRA DE COLEGIO EN TRUENO COCHA

Con gran expectativa y emoción de la población, el gobernador regional de Loreto, Dr. Jorge René Chávez Silvano, participó en la colocación de la primera piedra que marca el inicio de la construcción de la Institución Educativa Secundaria Centro Rural de Formación en Alternancia en Trueno Cocha, distrito del Pastaza. Este proyecto permitirá que adolescentes de la zona accedan a un servicio educativo en mejores condiciones, en un territorio donde por años la infraestructura ha sido limitada y ha condicionado la continuidad de estudios.

La obra contempla la implementación de un modelo de formación en alternancia, que articula el aprendizaje en aula con actividades productivas en el entorno familiar y local. Este enfoque responde a la dinámica del territorio y permite que los estudiantes continúen su formación sin necesidad de trasladarse a otras localidades, lo que incide directamente en su permanencia en el sistema educativo.

El nuevo centro contará con espacios pedagógicos equipados y condiciones adecuadas para el desarrollo de capacidades académicas y técnicas. Esta intervención permitirá mejorar el servicio en la zona, ampliando las posibilidades para que los jóvenes culminen su etapa escolar con herramientas vinculadas a su realidad.

Durante su intervención, el gobernador regional señaló que la ejecución de este tipo de proyectos responde a una planificación orientada a atender zonas que han permanecido por años sin inversión sostenida. "Estamos interviniendo en territorios donde el acceso a servicios ha sido limitado y donde las condiciones no han permitido que los jóvenes continúen sus estudios. Este proyecto

incorpora un modelo que responde a la realidad de las familias, permitiendo que los estudiantes se formen sin alejarse de su entorno y desarrollando capacidades que pueden aplicar en su propio espacio. No se trata únicamente de infraestructura, sino de generar condiciones para que el servicio funcione de manera adecuada, con una propuesta que tenga sentido para el contexto en el que se implementa", expresó.

Asimismo, un poblador del sector destacó el inicio de la obra y el impacto que tendrá en las familias. "Esta escuela es muy necesaria para nosotros, porque nuestros hijos tienen que ir lejos para poder estudiar. Estamos agradecidos con el doctor René Chávez por hacer realidad este sueño, ahora ellos van a tener la oportunidad de formarse aquí mismo y seguir adelante sin tener que salir", manifestó.

El desarrollo de este proyecto forma parte de las acciones que viene ejecutando el Gobierno Regional de Loreto para ampliar la cobertura educativa en zonas rurales, priorizando intervenciones en lugares donde la falta de infraestructura ha limitado la continuidad escolar.

La implementación del modelo de alternancia permitirá que los estudiantes mantengan un vínculo con su entorno, integrando conocimientos académicos con actividades productivas locales, lo que aporta a su proceso formativo y al desarrollo del territorio.

Esta obra se suma a una cartera de proyectos que la actual gestión regional viene impulsando en el sector, orientados a mejorar las condiciones de enseñanza en zonas alejadas y generar mayores oportunidades para niños y adolescentes en toda la región.

Arequipa, mar. 31. La Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) de Arequipa anuló el ingreso de Kevin Zósimo Tunqui Ccallo, primer puesto a la carrera profesional de Medicina, por suplantación de identidad.

Mediante Resolución Vicerrectoral n.° 141-2026-VR.AC no solo se dispone la anulación de su ingreso, sino también su inhabilitación definitiva para postular a dicha casa superior de estudios.

Las autoridades universitarias decidieron revisar el proceso de admisión ordinario desarrollado el 15 de marzo tras la publicación de los resultados del examen, en el que Kevin Tunqui alcanzó 97.19172000 puntos, calificación casi perfecta y muy por encima del promedio general.

A través de la Dirección de Admisión de la UNSA se ini-

Por suplantación de identidad UNSA anula el ingreso 1er puesto A MEDICINA

ció la investigación que comprendió la validación de documentos, firmas y registro biométrico a un grupo de ingresantes, incluido Tunqui.

Perito especializado Esta labor fue encargada a un perito especializado que realizó el estudio grafotécnico y dactiloscópico, quien detectó que la huella digital consignada en el acta de asistencia del examen no correspondía al titular del documento de identidad de Kevin Tunqui.

Ante las evidencias, la UNSA emitió la resolución que declara nulo el ingreso de Tunqui Ccallo a la carrera de Medicina y su inhabili-



tación a postular a la entidad universitaria. Las autoridades universitarias no descartan que el ca-

so sea derivado al Ministro Público para las investigaciones correspondientes. (FIN) RMC/JOT

Para robarle su trimóvil en AH Villa Selva-Yarinacocha

BALEAN A mototaxista

Gravemente herido con tres impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, resultó un joven mototaxista al resistirse al asalto y robo de su trimóvil con el cual sustenta a su humilde familia. El hecho de sangre sucedió en horas de la noche en el asentamiento humano Villa Selva, distrito de Yarinacocha. Los hampones no solo se llevaron su motocarro marca Honda, color azul plata de placa 3484-5D. También le arrebataron,

su canguro conteniendo el dinero de su feria nocturna, además su billetera y teléfono celular. Un colega transportista lo auxilió y trasladó a Deyve Enrique Ore Pinedo, de 36 años, hasta el hospital Amazónico de Yarinacocha. El médico de turno Jimmy Cadet, diagnosticó para el paciente trauma torácica por PAF, herida en antebrazo derecho por PAF, y shock hipovolémico, quedando internado en el área de trauma shock en

la cama N. 03 de emergencia de dicho nosocomio. Tras conocer el atentado criminal que fue víctima el joven mototaxista, agentes de la Deprove se constituyeron hasta el hospital Amazónico donde se entrevistaron con los familiares del paciente. Su hermana Rosario Ore Pinedo de 40 años, pidió la pronta captura de los delincuentes, y también recuperar el vehículo trimóvil. (D.Saavedra)



Con fines de extradición les dan nueve meses de detención preventiva

ENCARCELAN A 2 NARCO BRASILEÑOS



El juzgado de investigación preparatoria de Campo Verde de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, a cargo de la jueza Mayra Del Pilar Rodríguez Pérez, dictó nueve meses de detención preventiva con fines de extradición pasiva contra los dos ciudadanos brasileños requeridos por la justicia de Brasil. Ambos registran notificaciones "rojas internacionales" emitidas por la Interpol por delitos vinculados al tráfico ilícito de drogas. Uno de los narcos, Bruno De Souza Costa de 33 años, está condenado en su país a once años y seis meses de pena privativa de libertad por el delito de narcotráfico y también señalado por las autoridades brasileñas como presunto integrante de la organización criminal más grande como es "Vermelho". Su compañero de viaje, Sebastiao de Azevedo Ferreira de 42 años, esta investigado también en su país por el delito de tráfico ilícito de drogas y conductas afines. Ambos narco brasileños fueron intervenidos y detenidos por la Policía Judicial de Ucayali en coordinación con los agentes de la Inter-

pol Lima, y el apoyo del personal de la Divincripucallpa, en inmediaciones del km. 34 CFB, jurisdicción del distrito de Campo Verde, cuando viajaban a bordo del ómnibus de la empresa de transporte "TransMar", que llegaba a Pucallpa proveniente de la ciudad de Lima. Según información proporcionada por la policía, el caso de Bruno De Souza Costa, el requerimiento responde a una sentencia emitida por el Segundo Juzgado Penal de Cruzeiro Do Sul Estado de Acre, por hechos relacionados con el transporte de marihuana y actividades de tráfico de drogas. Sebastiao De Azevedo Ferreira, está solicitado por el

Séptimo Juzgado Penal de la Capital del Estado de Paraíba, por una investigación del año 2011 por acopiar droga en una vivienda abandonada en el sector de Joao Pessoa, donde le habrían encontrado diez kilos de clorhidrato de Cocaína. **Datos:** Ambos extranjeros fueron internados en el penal del km 12 CFB ayer en horas de la noche, tras evaluar los presupuestos legales y el peligro de fuga. Asimismo, se comunicó las resoluciones a Interpol Lima, al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio Público y a las autoridades competentes para continuar con el trámite correspondiente a ley. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Agromercado busca asegurar financiamiento, asistencia técnica y sostenibilidad

IMPULSAN FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE AL CAFÉ-CACAO



Tarapoto, 24 de marzo de 2026. – En un paso clave hacia la transformación del agro amazónico, AGROMERCADO, junto a la Mesa Técnica Regional de Café y la Mesa Técnica Regional de Cacao, lideró la realización de un foro técnico orientado a consolidar mecanismos de financiamiento sostenible para las cadenas productivas de café y cacao, integrando productividad, rentabilidad y conservación ambiental. El evento, desarrollado en el auditorio DRASAM, reunió a los principales actores del ecosistema agrario, financiero y de cooperación internacional, marcando un hito en la articulación para la renovación y rehabilitación de cultivos bajo Sistemas Agroforestales (SAF). En este escenario, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de AGROMERCADO – Sede Desconcentrada San Martín, cumplió un rol estratégico como articulador técnico-comercial, conectando a las organizaciones agrarias con oportunidades de financiamiento y promoviendo modelos productivos sostenibles orientados al mercado. Las organizaciones agrarias asistidas por AGROMERCADO, como APROSELVANO, CAFICER, Cerro Blanco, Cordillera Azul, COOCAS, Cuencas del Huallaga, KURIVAS; Oro Verde y Valle del Biavo, participaron activamente en la construcción de propuestas técnicas, fortaleciendo sus capacidades para acceder a instrumentos financieros adaptados a sus realidades productivas. La jornada contó con la participación de Agrobanco (Fondo AgroPerú) y aliados de la cooperación internacional como GIZ, Solidaridad, IICA y Folur, consolidando una alianza multiactor que integra financiamiento, asistencia técnica y sostenibilidad. Uno de los principales avances fue la elaboración de la Matriz de Evaluación y Seguimiento, herramienta clave que permitirá a las entidades financieras medir el riesgo y el impacto de los créditos destinados a sistemas agroforestales. Asimismo, se

lograron consensos técnicos para definir modelos SAF adaptados a la realidad climática y productiva de la región. Este espacio reafirma que el desarrollo agrario moderno requiere no solo producción, sino financiamiento inteligente, sostenibilidad ambiental y articulación efectiva con los mercados, donde el rol de AGROMERCADO resulta clave para conectar estos tres pilares. Con estas acciones, el MIDAGRI, a través de AGROMERCADO, consolida su liderazgo en la articulación de oportunidades para la agricultura familiar, impulsando una región más competitiva, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático y la demanda de mercados globales. San Martín se posiciona, así como referente en la construcción de un modelo agrario sostenible, donde la coordinación entre el Estado, productores y aliados estratégicos permite transformar el potencial productivo en desarrollo real.

Lima, mar. 31. Con motivo de las festividades por Semana Santa y el masivo desplazamiento de personas en el país, el Seguro Social de Salud (EsSalud) declaró la alerta amarilla en todos sus establecimientos de salud, con el objetivo de asegurar la continuidad de los servicios esenciales y fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles emergencias. La medida regirá los días 2 y 3 de abril de 2026, correspondientes al Jueves Santo y Viernes Santo, en el marco de las disposiciones orientadas a optimizar la atención frente a eventos adversos. La Gerencia Central de Operaciones de EsSalud ha dispuesto la adopción de diversas medidas orientadas a garantizar la operatividad de los servicios de salud en las redes prestacionales y asistenciales a escala nacional. Entre ellas, se contempla la gestión del personal asistencial, tanto programado como de retén, para evitar interrupciones en la atención de los pacientes. Asimismo, se asegura el funcionamiento continuo de las áreas críticas como las unidades de cuidados intensivos (UCI), centros obstétricos, quirúrgicos, bancos de sangre y servicios de emergencia, de acuerdo con el nivel resolutivo de cada establecimiento.

Abastecimiento De igual manera, se ha dispuesto la revisión y actualización del abastecimiento de recursos esenciales, incluyendo medicamentos, camas hospitalarias, ambulancias y otros insumos necesarios para afrontar cualquier eventualidad. Esto permitirá garantizar el adecuado procesamiento de muestras, el mantenimiento de equipos y la provisión oportuna de bienes y servicios en todas las IPRESS del país. La institución también ha reforzado la operatividad de los sistemas de comunicación y transporte, asegurando su funcionamiento permanente las 24 horas del día, los siete días de la semana. También se ha establecido el monitoreo continuo de los establecimientos de salud, con el fin de reportar de manera oportuna cualquier incidente o riesgo potencial, asegurando así una respuesta rápida y eficiente. (FIN) NDP/JOT

Por Semana Santa para asegurar continuidad de servicios

EsSalud activa alerta amarilla



Abastecimiento

De igual manera, se ha dispuesto la revisión y actualización del abastecimiento de recursos esenciales, incluyendo medicamentos, camas hospitalarias, ambulancias y otros insumos necesarios para afrontar cualquier eventualidad. Esto permitirá garantizar el adecuado procesamiento de muestras, el mantenimiento de equipos y la provisión oportuna de bienes y servicios en todas las IPRESS del país.

La institución también ha reforzado la operatividad de los sistemas de comunicación y transporte, asegurando su funcionamiento permanente las 24 horas del día, los siete días de la semana.

También se ha establecido el monitoreo continuo de los establecimientos de salud, con el fin de reportar de manera oportuna cualquier incidente o riesgo potencial, asegurando así una respuesta rápida y eficiente. (FIN) NDP/JOT



COMUNICADO

El Gobierno Regional de Ucayali a través de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, Dirección de Conservación y Diversidad Biológica, comunica al público general, que se viene desarrollando el Proceso de Elaboración del Primer Plan Maestro del Área de Conservación Regional Velo de la Novia, de manera participativa con los miembros de la Comisión Ad Hoc reconocidos mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 010-2026-GRU-GGR-ARAU.

Asimismo, se cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, en cumplimiento a la Resolución Presidencial N°202-201-SERNANP que describe las Disposiciones complementarias al Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas en materia de Planes Maestros.

Para más información del mencionado proceso, sírvase comunicarse:

ÁREA NATURAL PROTEGIDA	UBICACIÓN	PROCESO	CONTACTO
ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL "VELO DE LA NOVIA"	Departamento: Ucayali	Elaboración del Primer Plan Maestro	Jr. Apurímac N°460 Callería
	Provincia: Padre Abad		+51 950968705
	Distrito: Boquerón Padre Abad		primerpmaacrvelo@gmail.com
			Autoridad Regional Ambiental Ucayali
			@arauucayali

De su equipo técnico en el Putumayo

DEVIDA LORETO FORTALECE CAPACIDADES PARA IMPULSAR DESARROLLO ALTERNATIVO

Capacitación en Soplín Vargas permitirá mejorar la atención a 735 familias y promover economías lícitas en comunidades priorizadas.

En Loreto, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), a través de la Oficina de Coordinación del Putumayo, realiza una jornada de capacitación e inducción dirigida a su equipo técnico de campo en la localidad de Soplín Vargas, con el objetivo de fortalecer la implementación de las intervenciones en territorio.

La capacitación se desarrolla durante tres días y busca optimizar la ejecución de las acciones en el marco de la Política Nacional contra las Drogas, con énfasis en la atención directa a comunidades priorizadas y la promoción de economías lícitas.

Durante la jornada se presentan los Planes de Trabajo



Anual 2026 de los programas presupuestales de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS), Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD) y Gestión Efectiva e Integrada del Con-

trol de la Oferta de Drogas (GIECOD). Estas acciones permiten fortalecer la coordinación y mejorar la atención en campo.

Asimismo, el equipo técnico recibe orientación sobre pro-

cesos administrativos y lineamientos operativos, con el fin de asegurar una ejecución eficiente de las actividades productivas y sociales en el territorio.

TRABAJO ARTICULADO EN EL PUTUMAYO

Para el presente año, el desarrollo alternativo en el Putumayo beneficiará a 735 familias mediante tres actividades productivas: avícola (466 familias), yuca y faríña (234 familias) y acuícola (35 familias). Estas acciones generan ingresos sostenibles y reducen la vulnerabilidad frente al narcotráfico.

La capacitación también incluye contenidos sobre sanidad avícola, a cargo del Senasa, y buenas prácticas de manufactura en la elaboración de faríña, a cargo del CITE Productivo Maynas. Estas acciones fortalecen las capacidades técnicas y contribuyen a mejorar la calidad de la producción local.

Con este trabajo, Devida fortalece la intervención en territorio y amplía oportunidades lícitas para familias en situación de vulnerabilidad en la zona fronteriza del Putumayo.

Alcalde Roy Saldaña presente en la firma de acta de entrega de terreno

REHABILITAN AEROPUERTO YURIMAGUAS



El ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera, lideró la firma de acta de entrega de terreno al Consorcio Argos para la ejecución de la rehabilitación del aeropuerto de Yurimaguas, marcando el inicio de una obra clave que transformará la conectividad en la Amazonía peruana.

Este hito administrativo permite dar paso al inicio de los trabajos programados para mayo de 2026, en el marco de un proyecto que contempla una inversión superior a los S/92 millones y que beneficiará directamente a más de 114 mil ciudadanos de Yurimaguas y zonas aledañas. La intervención comprende la rehabilitación estructural de la pista de aterrizaje, las calles de rodaje y la plataforma, lo que permitirá que el terminal aéreo reciba aeronaves con capacidad de entre 80 y 90 pasajeros, ampliando la oferta actual de asientos.

Esta mejora facilitará el ingreso de nuevas aerolíneas, promoverá una mayor competencia y contribuirá a la reducción de los costos de pasajes y del transporte de carga en la región.

Asimismo, el proyecto incorpora soluciones de ingeniería adaptadas a las condiciones de la selva, como la implementación de un sistema de drenaje de alta capacidad que permitirá garantizar la operatividad del aeropuerto incluso durante las intensas lluvias características de la Amazonía.

Durante la ceremonia, el titu-

lar del sector destacó que esta obra forma parte de una estrategia integral para fortalecer la conectividad en la región Loreto, donde el MTC impulsa una cartera de proyectos que incluye la construcción de la carretera Bellavista – Mazán – El Estrecho, la instalación de puentes modulares en la provincia de Maynas y la ampliación del aeropuerto internacional de Iquitos.

Por su parte, el alcalde de Yurimaguas, Roy Saldaña, expresó su reconocimiento al inicio de esta obra, señalando que “la modernización del aeropuerto representa un avance histórico para nuestra ciudad, ya que mejorará significativamente la conectividad y dinamizará la economía local”. Asimismo, destacó que este proyecto “abrirá nuevas oportunidades para el turismo, el comercio y la inversión privada, beneficiando directamente a miles de familias yurimagüinas”.

En ese sentido, precisó que para el año 2026 se han destinado aproximadamente S/212 millones para obras de infraestructura en Loreto, reafirmando el compromiso del Gobierno con el cierre de brechas históricas en la Amazonía.

Con esta intervención, el MTC busca consolidar a Yurimaguas como un punto estratégico en el sistema logístico nacional, fortaleciendo la integración territorial y generando mayores oportunidades de desarrollo económico y social para la población.

Tras subsanar observaciones de la Municipalidad de Lima

IPD reabrió el Estadio Nacional

Lima, mar. 31. Con el compromiso de retomar las actividades deportivas y cumplir con la normativa vigente, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) subsanó todas las observaciones realizadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima y reabrió las puertas del Estadio Nacional, el principal escenario deportivo del país.

Desde las primeras horas del lunes, la actual gestión del IPD, liderada por su presidente Sergio Ludeña Visalot, coordinó con las autoridades de la comuna limeña y pre-

sentó la documentación requerida para avanzar con la reapertura del recinto.

En ese sentido, este martes se completó el levantamiento de observaciones y se adoptaron las medidas correspondientes, lo que permitió dejar sin efecto la clausura. Como siguiente paso, el IPD ya trabaja en el mejoramiento del campo de juego, con miras a que el estadio vuelva a albergar partidos de fútbol.

“Para 2027, la prioridad la va a tener el fútbol, absolutamente”, señaló el presidente



Sergio Ludeña. Asimismo, respecto a la multa impuesta por la Municipalidad de Lima, precisó que “la productora Tropicmusic Entertainment SAC ya respondió y está asumiendo los 110 mil soles de sanción, lo que confirma que el IPD no ha destinado recursos en este tema”.

De esta manera, el IPD conti-

núa avanzando en la recuperación del Estadio Nacional, con el objetivo de albergar los principales eventos deportivos del país, incluyendo partidos de la Liga de Fútbol Profesional, torneos internacionales y encuentros de la selección peruana. (FIN)NDP/JSO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MAICOL EDUARDO URREA de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PENNSILVANIA CALDAS, de nacionalidad EXTRANJERO con CE N° 001445326 domiciliado en CALLE CUSCO N° 607 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña GABRIELA LUCILA TENAZO RUBIO de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 75120706, domiciliada en CALLE CUSCO N° 607 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 30 de MARZO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JHON PITER CHAVEZ BARRERA de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación OPERADOR MEDICO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 42086052 domiciliado en CALLE 23 DE SETIEMBRE N° 43 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIA DE LOS ANGELES ZARATE FACHIN de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TÉCNICA ADMINISTRATIVA, natural de UCAYALI, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 46317083, domiciliada en CALLE 23 DE SETIEMBRE N° 43 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 30 de MARZO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

No es por ruptura de Parahuashá La Hoyada inundada y es foco infeccioso

El barrio La Hoyada, desde varias semanas se mantiene inundada y es un extenso lugar inminente infeccioso, letal para la salud de las personas, principalmente para la población infantil y adultos mayores. En un primer momento, cuando empezó a aumentar el caudal del río Ucayali, los lugareños ingresaron en pánico, al especular que la inundación era por el rompimiento del río a la altura de Parahuashá, sin embargo, este fenómeno fue descartado, la que trajo un poco de tranquilidad a miles de familias del lugar. Sin embargo, los antiguos po-

bladores ribereños, como don Felipe Apagueño, no descartan que en cualquier momento, el río Ucayali romperá esta isla, la que sería fatal para las familias de La Hoyada, toda vez que, por esta zona, hace más o menos 40 era el cauce natural del río Ucayali. La Hoyada, sistemáticamente fue aumentando su expansión poblacional, con ellas las precarias viviendas, pero, también grandes construcciones de material noble, muchas de ellas con permiso municipal, sin embargo, todos están vulnerados a ser arrasados por la fuerza de la erosión y la creciente del río Ucayali.

El río Ucayali amenaza con romper el meandro de Parahuashá, cerca de Pucallpa, lo que representa un riesgo inminente de inundación para zonas como zonas bajas de Puerto Callao, La Hoyada. Esta zona de alto riesgo está bajo monitoreo, con alertas de posible cambio de cauce que afectarían severamente la infraestructura y viviendas, así da cuenta las autoridades regionales. Mientras tanto, la salud de estas poblaciones, primordialmente de los niños y ancianos, cada día se deteriora más, por la presencia de enfermedades respiratorias, diarreas y otros a causa de



la insalubridad de la zona a causa de buzones de desague colapsados y abundante basura en el lugar.

“No hay presencia del sector salud en La Hoyada”, llegó a decir don Felipe, al momento de clamar ayuda por parte de

Defensa Civil, del Goreu, municipalidades y otros organismos privados. (Colaborador: W La Torre)



Dra. Carol Beatriz Bao Ratzemberg
Docente Investigadora – UNSM-T

El Alto Mayo constituye uno de los territorios más biodiversos del Perú, integrando bosques de neblina, cataratas y sistemas hídricos fundamentales para la vida. En este ecosistema habitan especies emblemáticas como el mono choro de cola amarilla, el majaz, el oso de anteojos y peces como el paiche y bagres amazónicos, actualmente en riesgo por la presión antrópica. A pesar de los avances normativos impulsados por el MINAM, SERNANP y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), persisten brechas en la gestión territorial, la investigación científica y la educación ambiental. La expansión agrícola y la deforestación han impactado entre el 30% y 40% de zonas vulnerables, reduciendo hábitats críticos. En este contexto, la biodiversidad debe ser asumida como un eje estratégico del desarrollo sostenible, articulando políticas públicas con ciencia, educación y participación ciudadana. **DATOS CLAVE Y URGENCIA DE CONSERVACIÓN** El Alto Mayo alberga más de 1,500 especies de flora, cientos de orquídeas y más de 500 especies de aves. Sin embargo, la pérdida de hábitat y la presión agrícola amenazan su equilibrio ecológico. Se requiere la creación de un herbario regional para la conservación de flora y un zoológico de conservación científica para especies como el majaz, paiche y mono choro de cola amarilla. Estas iniciativas fortalecerían la investigación, educación y protección efectiva de la biodiversidad.

BIODIVERSIDAD EN EL ALTO MAYO: ENTRE LA RIQUEZA NATURAL Y LAS BRECHAS DE CONSERVACIÓN

APORTES PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES DEL BPAM. Los humedales del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) cumplen funciones clave: regulación hídrica, captura de carbono, conservación de especies acuáticas y mantenimiento de la biodiversidad. Para su preservación se requieren: monitoreo permanente del ANA, educación ambiental comunitaria, control del uso del suelo, restauración ecológica y articulación interinstitucional. La conservación de estos humedales es fundamental para garantizar la seguridad hídrica y el equilibrio ecológico regional. Proteger la biodiversidad del Alto Mayo es una decisión ética, científica y política que define el futuro sostenible del Perú. Mayo como patrimonio natural estratégico del Perú. Proteger la biodiversidad no es una opción ambiental, es una decisión ética y de futuro. En el ámbito botánico, investigaciones en bosques de neblina han evidenciado una notable diversidad de orquídeas, bromelias y especies endémicas, cuya clasificación taxonómica es aún incompleta. Según el MINAM y el SINIA, el Perú alberga más de 25,000 especies de plantas, de las cuales una proporción significativa se encuentra en la



Amazonia, incluyendo el Alto Mayo. Sin embargo, se estima que hasta el 20% de especies vegetales podrían no estar plenamente documentadas. En fauna, estudios realizados por SERNANP y organizaciones científicas han identificado especies emblemáticas como el mono choro de cola amarilla, el oso de anteojos, el majaz y diversas especies de peces como el paiche (*Arapaima gigas*) y bagres amazónicos, cuya taxonomía y estado poblacional requieren monitoreo constante. Asimismo, expediciones recientes han descubierto nuevas especies para la ciencia, lo que confirma el potencial biológico aún inexplorado de la región. La limitada infraestructura científica —como la ausencia de un herbario regional especializado y colecciones zoológicas sistematizadas— restringe el avance de estudios taxonómicos, afectando la generación de conocimiento, la conservación y la toma de decisiones ambientales. Fortalecer la taxonomía en el Alto Mayo no solo implica investigación, sino también inversión en ciencia, formación de especialistas y creación de centros de referencia que permitan conocer para conservar. “Lo que no se clasifica, no se protege; y lo que no se conoce, está condenado a desaparecer.”



Y rechaza intento ilegal de vacancia de su presidente FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIA (FEUNIA) REESTRUCTURA SU JUNTA DIRECTIVA



El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (FEUNIA), Raúl Iván Julián Canaquiri, informó a la comunidad universitaria y al público en general que hoy se llevó a cabo la primera asamblea extraordinaria del gremio estudiantil, en la cual se aprobó la reestructuración de la junta directiva y, además, se rechazó por mayoría un supuesto e ilegal intento de vacancia de su cargo. Durante la sesión, desarro-

llada en el marco de un proceso democrático, fueron elegidos por el pleno de la asamblea los nuevos integrantes de la directiva: Ruth Damaris Pacaya Angulo, como vicepresidenta; Reinier Antony Rivera Cuenca, como secretario general; Anthony Riveiro Vásquez, en la Secretaría de Interculturalidad; y Sedrac Cauper Barbarán, en la Secretaría Central y de Fiscalización. Asimismo, se informó que, luego de escuchar los alegatos y evaluar los hechos ex-

puestos durante el pleno, la asamblea determinó que el supuesto proceso de vacancia carecía de todo sustento legal, por lo que fue declarado improcedente, reafirmando así la legitimidad de la actual representación estudiantil. “El accionar de la federación se rige por principios democráticos. La federación no le pertenece a una persona ni a una autoridad en particular, sino a todos los estudiantes. En base a ello, siempre actuaremos”, manifestó el presidente de la FEUNIA. Por su parte, los nuevos directivos elegidos, Ruth Damaris Pacaya Angulo y Reinier Antony Rivera Cuenca, expresaron su preocupación por situaciones que, según señalaron, no se estarían desarrollando conforme a ley, advirtiendo además que algunos estudiantes estarían siendo manipulados por terceros ajenos a los intereses del estamento estudiantil. Finalmente, los dirigentes reafirmaron que la representación estudiantil debe ejercerse con legitimidad, autonomía y respeto al marco democrático. En ese sentido, exhortaron a los estudiantes a no dejarse influenciar por intereses ajenos y a defender una federación sólida, representativa y comprometida con los verdaderos intereses del estudiantado.

Hallazgo único en Amazonas: Descubren nueva especie de rana

Lima, mar. 31. Una nueva especie de rana fue identificada y descrita en la región Amazonas, por una investigación internacional desarrollada en Perú por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM). Tras destacar que este valioso hallazgo científico evidencia la riqueza biológica aún poco explorada de la región Amazonas, la



UNTRM afirmó que la especie, denominada *Gastrotheca mittaliiti*, fue hallada en el páramo de Huancabamba, un ecosistema de alta biodiversidad. Explicó que su identificación se realizó mediante análisis genéticos (ADN) y una evaluación morfológica detallada, confirmando características únicas que la diferencian de otras especies, como su tamaño reducido y parti-

cularidades en la textura de su piel y estructura corporal. Sostuvo que este anfibio pertenece al género *Gastrotheca*, conocido por su singular estrategia reproductiva: las hembras transportan a sus crías en una bolsa dorsal, lo que lo convierte en un grupo de especial interés científico. Como aporte adicional, el estudio reporta por primera vez la presencia de *Gastrotheca turnerorum* en el Perú, ampliando el conocimiento sobre la distribución de estas especies en el país. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza informó que este importante hallazgo se desarrolló en colaboración con el Departamento de Herpetología del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el Department of Biological Sciences de Florida International University y el Departamento de Zoología de la Universidad de Sevilla, entre otras instituciones científicas internacionales. Estos hallazgos refuerzan la importancia de los ecosistemas altoandinos como reservorios de biodiversidad y subrayan la necesidad de su conservación, así como el rol de la investigación científica en la identificación y protección de especies aún desconocidas. (FIN) MAO

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **RENZO SANCHEZ VASQUEZ**, DE 30 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 81087127, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION AGRICULTOR, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADO EN CC.NN. MAPIATO, Y DOÑA: **MAGALI SANCHEZ PACAYA**, DE 23 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 63776230, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION AMA DE CASA, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADA EN CC.NN. MAPIATO.

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 31 DE MARZO DE 2026.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
Mary Verónica Dávila Villacorta
CNS N° 00150696
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Gobierno Regional Amazonas, en su calidad de entidad que promueve el saneamiento físico legal de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, comunica el inicio del procedimiento especial de saneamiento físico legal en la modalidad de Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado con Afectación de Uso Automática al Gobierno Regional, respecto de los predios destinados al mejoramiento de la infraestructura de puestos de salud, Oficina Agraria Jumbilla y carretera Chachapoyas - Aeropuerto.

En tal sentido, las personas que consideren que pudieran verse afectadas en su derecho real podrán formular oposición dentro del plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente de la presente publicación.

A continuación, se detallan los predios materia del presente procedimiento:

N°	NOMBRE	ÁREA (M²)	UBICACIÓN				PARTIDA REGISTRAL	USO ACTUAL	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
			DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO			
01	PUESTO DE SALUD DE LO - PREDIO 01	Predio de 343.36 m²	Se ubica en el centro poblado De lo, distrito Ocalli, provincia Luya, departamento de Amazonas	Ocalli	Luya	Amazonas	No inscrito	Puesto de Salud	Primera inscripción de dominio
02	PUESTO DE SALUD DE LO - PREDIO 02	Predio de 1,678.79 m²	Se ubica en el centro poblado De lo, distrito Ocalli, provincia Luya, departamento de Amazonas	Ocalli	Luya	Amazonas	No inscrito	Puesto de Salud	Primera inscripción de dominio
03	OFICINA AGRARIA DE JUMBILLA	Predio de 4,693.30 m²	Se ubica en la prolongación Jr. Loreto s/n, del distrito de Jumbilla, provincia de Bongará, departamento de Amazonas	Jumbilla	Bongará	Amazonas	No inscrito	Oficina Agraria	Primera inscripción de dominio
04	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHACHAPOYAS - AEROPUERTO, REGIÓN AMAZONAS	Predio de 48,574.32 m²	Se ubica entre el KM. 0+00 hasta el KM. 3+030 de la carretera Chachapoyas - Aeropuerto; del distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.	Chachapoyas	Chachapoyas	Amazonas	No inscrito	Carretera	Primera inscripción de dominio

Chachapoyas, 31 de marzo del 2026.
Gobernador Regional de Amazonas

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDWIN OCTAVIO PERTEGUI TANANTA**
de **33** años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, ocupación **BARBERO**
natural de **CALLERIA - C-PORILLO - UCAYALI**, nacionalidad **PERUANO**
domiciliado en **SAN PEDRO H2-D-LT-28**
y doña: **LESLEY VANESA PEÑA VASQUEZ**
de **29** años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **INDEPENDIENTE**
natural de **YARINACOCHA - C-PORILLO - UCAYALI**, nacionalidad **PERUANO**
domiciliada en **AA.HH. LAS ALAMEDAS H2-J-LT-16**

Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, **30** de **MARZO** del **2026**

SUCESION INTESTADA

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en la Av. Aguaytia N° 498 San Fernando - Manantay, se ha presentado Doña **Ines Cueva Sotelo De Chacon**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su Cónyuge don **Marcial Chacon Sánchez**, ha fallecido el día 18 de Junio del 2025, en el domicilio ubicado en el Jirón Franchini N° 201, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón Franchini N° 201, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-

Manantay, 06 de Marzo del 2026

RUBEN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUERTO CALLAO

NECESITO EMPLEADA

NECESITO PERSONA ATENDER MAYOR DE EDAD.
HACER MASAJES, TURNO NOCHE.
DE 07 PM A 08 AM.
PAGO DIARIO DE 80 SOLES.
LLAMAR AL 943247145

XF/(28 al 04.04.2026)

SAN JUDAS TADEO

Damos gracias públicamente al glorioso San Judas Tadeo por la gracia concedida. Su poderosa intercesión es testimonio de su amor y bondad, fortaleciendo nuestra fe. Promesa cumplida. Amén. Familia Tafur Pezo

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Emapa San Martín S.A.:

CORTE DE SERVICIO POR DESLIZAMIENTO EN AHUASHIYACU

A las 18:30 horas del lunes 30 de marzo de 2026 se procedió al cierre de compuertas del sistema de captación Ahuashiyacu, debido a las persistentes lluvias que se registran en la zona, las cuales provocan deslizamientos de material sólido hacia los cauces de los ríos ocasionando el incremento desmedido de los niveles de turbiedad, los mismos que superan el rango de medición de nuestros equipos de laboratorio de control de calidad y afectan a la infraestructura de los sistemas de producción de agua potable.

Este incidente obliga a la paralización de la producción en nuestra PTAP (Planta de Tratamiento d Agua Potable), ocasionando el corte del servicio en los siguientes sectores:

Reservorio de 2,800 m3, Re-

servorio de 120 m3 y Reservorio 100 m3 - PTAP Ahuashiyacu: Todo el distrito de La Banda de Shilcayo y parte del Barrio Huayco (Desde el jirón Cuzco hacia la parte baja entre los jirones Jiménez Pimentel y Jorge Chávez).

Como acción alterna se viene atendiendo a las zonas afectadas con camiones cisternas de acuerdo a un cronograma diario que se genera de acuerdo a los reportes a través del Call Center y medios de comunicación.

EMAPA San Martín S.A., frente a este percance recomienda hacer un uso responsable del agua almacenada en sus viviendas, priorizando actividades esenciales, mientras se restablecen las condiciones normales del servicio de manera progresiva.

Y beneficia a más de 50 comunidades

Empresa Caynarachi SA incorporó 3,500 has productivas de palmito



La iniciativa de desarrollo de productores en la región San Martín, promovida por la empresa agroindustrial Caynarachi, viene generando un gran impacto social y económico en más de 50 comunidades rurales, beneficiando directamente a más de 800 familias agricultoras y consolidando un modelo de desarrollo sostenible basado en la cadena de valor del palmito. En los últimos cinco años, este esfuerzo ha logrado incorporar 2,300 nuevas hectáreas de palmito, sumándose a las 1,200 hectáreas ya existentes en el corredor Tarapoto-Yurimaguas (San Martín

y Loreto), totalizando 3,500 hectáreas productivas. Este programa también ha impulsado la creación de empleo durante las fases de instalación, mantenimiento y producción del cultivo. Además de las familias agricultoras integradas, se han generado aproximadamente 1,000 puestos de trabajo directos y 500 indirectos en actividades como alimentación, transporte y venta de insumos, dinamizando la economía local. La estrategia de cadenas productivas promovida por Caynarachi se centra en brindar a los agricultores un soporte integral que incluye insumos,

la donación de semillas, logística y asistencia técnica especializada para la calidad de su materia prima, garantizando la trazabilidad e inocuidad del producto final. Este apoyo se complementa con capacitación constante en sistemas de aplicación, control de plagas, seguridad laboral, uso de Equipos de Protección Personal (EPPS) y cuidado de la materia prima, elevando los estándares de producción y seguridad de los trabajadores. En el marco de este programa, también destaca la participación de Caynarachi en la mesa técnica del palmito en

la Región, recientemente formada, lo cual es clave para impulsar iniciativas que mejoren la competitividad y el bienestar de los productores. A ello se suma que se brinda asesoría continua en todo el proceso de cultivo, promoviendo un manejo agronómico sostenible y consciente con el medio ambiente.

Para facilitar el acceso a información actualizada sobre la productividad y detectar oportunidades de mejora, se ha desarrollado "Cayna+", un aplicativo móvil innovador. Esta herramienta digital busca mecanizar y optimizar el trabajo con los agricultores, funcionando como una base de datos centralizada para las cadenas productivas y siendo de gran utilidad para sus operaciones diarias. Asimismo, algunos de los beneficios más significativos de la formalización ha sido la bancarización de los productores, el alcance de mejores precios y una mejor calidad del producto. Estos procesos mejoran su poder adquisitivo y, además, contribuyen directamente al desarrollo de las zonas de influencia de Caynarachi, impulsando el crecimiento de negocios locales.

"Nuestra visión de sostenibilidad y desarrollo de cadena productiva nos ha permitido integrar a 30 nuevas comunidades, alcanzando un total de 50 que ahora tienen una alternativa segura y formal para la venta de su producción.

En la compañía fomentamos activamente la asociatividad entre los agricultores para que puedan articular proyectos, potenciando su capacidad de gestión y desarrollo", comentó Manuel Diez Cansico, Gerente General de Caynarachi S.A.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE
s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS
923 903 967 TARAPOTO
942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chufa Regional
Tacacho con coccina
Arroz con Mariscos
Suldado de Doncella
Chacra Mixta

ahora

En distrito Santa María de Nieva:

Evalúan derrame de crudo km393 del OLEODUCTO



Lima, mar. 31. El Organismo Especializado en Fiscalización Ambiental (OEFA) informó que envió un equipo especializado a la zona donde se produjo un derrame de hidrocarburos ocurrido a la altura

del kilómetro 393+674 del Oleoducto Norperuano, ubicado en el distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Precisó que los especialistas

del OEFA ya se encuentran en la zona para ejecutar acciones de supervisión y recorrido, a fin de determinar la posible afectación ambiental. El organismo especializado

indicó que la intervención permitirá establecer las causas del evento, el impacto ambiental generado y las responsabilidades correspondientes. Asimismo, se verificará las acciones de primera respuesta ejecutadas por el administrado.

Al respecto, la empresa Petroperú emitió un comunicado donde informó que tiene el control de una fuga de crudo provocada por una perforación en la tubería del Oleoducto Norperuano realizada por terceros. Petroperú explicó que, al tener conocimiento del hecho, alrededor de las 7:40 horas del lunes 30 de marzo, se activó el Plan de Respuesta a Emergencias a través de equipos especializados de la empresa y contratistas, logrando obturar la tubería y detener la fuga de crudo. Asimismo, se verificó que se trata de una perforación realizada con herramienta mecánica.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) confirmó que el suceso ocurrió el lunes 30 y que inmediatamente se iniciaron los trabajos de mitigación en la zona. (FIN) MAO

Simultáneo en todos los centros juveniles de rehabilitación

PRONACEJ ejecuta MEGAOPERATIVO

Lima, mar. 31. Un megaoperativo simultáneo en todos los centros juveniles de rehabilitación del país ejecutó el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) para minimizar riesgos a la seguridad y salvaguardar el proceso de reinserción social de los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas de internación.

En esta intervención participaron 151 agentes de seguridad del Pronacej, 209 efectivos de la Policía Nacional del Perú, 16 canes de la Unidad de la Policía Canina, 18 efectivos del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), 19 miembros del Ministerio Público y tres representantes de la Defensoría del Pueblo. Durante el megaoperativo de seguridad y control se efectuó la inspección de patios, áreas administrativas y dormitorios en los centros juveniles de Lima, Santa Margarita, Miguel Grau de Piura, Alfonso Ugarte de Arequipa, José A. Quiñones de Chiclayo, Marcavalle del Cusco y El Tambo de Huancayo.

Asimismo, en Trujillo, Pucallpa y el Anexo III del CJDR Lima.

Resultados

Como resultado del megaoperativo inopinado a nivel nacional, se logró la incautación de objetos prohibidos, entre ellos tres teléfonos celulares, 19 accesorios de celular, un dispositivo USB, 12 envoltorios de sustancias psicoactivas y cuatro armas blancas.

Esta intervención de seguridad y control fue supervisada de manera descentralizada desde el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Trujillo por el director ejecutivo del Pronacej, Luis Vega.

Este despliegue de seguridad tiene como objetivo garantizar la seguridad integral



de los centros juveniles —dettalló el funcionario—, a fin de erradicar todo acto que interfiera al proceso de rehabilita-

ción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal. (FIN) NDP/CCH

Tarapoto:

Inauguran Unidad de Protección frente a violencia contra la mujer



Tarapoto, mar. 31. A fin de contribuir a erradicar la violencia contra la mujer y la trata de personas, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Edith Pariona Valer, inauguró en Tarapoto, localidad de la región San Martín, una sede de la Unidad de Protección Especial contra esas prácticas.

La representante del Poder Ejecutivo, refirió que esta infraestructura permitirá también “brindar protección y acompañamiento a nuestras niñas, niños y adolescentes”. Se procurará allí que los niños también tengan contacto con sus familias y pueda integrarse a la sociedad, señaló. La ministra señaló también que su sector promueva la campaña Súmate contra la Violencia, en el marco de la cual se realiza hoy una caravana multisectorial con la que se busca concientizar a los estudiantes y a sus familias respecto a los riesgos que representa el ejercicio de la violencia.

Actualmente, el departamento de San Martín ocupa el cuarto lugar en los indicadores de violencia y de trata de personas. Al respecto, la ministra señaló que en esta jurisdicción suman más de 1000 los casos de violencia familiar, de los cuales más de 800 comprenden a mujeres como víctimas.

En ese sentido —indicó Pariona— se va a realizar un trabajo

articulado con la policía, la fiscalía, el Poder Judicial los colegios y las mismas familias para disminuir este tipo de casos en esta región.

Denuncias inmediatas Pidió, por tanto, que cuando se presenten casos de esa índole se efectúen las denuncias correspondientes de manera presencial o telefónicamente a través de la Línea 100. En esta se brinda también atención en lengua aymara y awajún, señaló.

En ellas se encuentran psicólogos, abogados y trabajadoras sociales que asesoran y acompañan a las víctimas denunciantes.

Asimismo, destacó que se vengán haciendo esfuerzos desde el Ministerio de la Mujer para fortalecer la autonomía económica de las mujeres y así estas mejoren su situación.

“Una mujer empoderada puede ser protagonista de estos cambios teniendo mayor solvencia económica. De esa manera va a tomar decisiones apropiadas a fin de que de que pueda mejorar su situación”, indicó.

Es en ese contexto que hoy la ministra recorrerá la Ruta del Chocolate Amazónico, para conocer en ella a mujeres emprendedoras y empresarias dedicadas a la agroindustria y a la artesanía, según dijo. (FIN) FGM/MAO

Prevela cardiólogo que lo atendió

Infarto silencioso sorprendió a Manolo Rojas

La repentina muerte del reconocido comediante peruano Manolo Rojas ha dejado una profunda consternación en el mundo del espectáculo y entre sus seguidores, no solo por lo inesperado del hecho, sino también por las circunstancias médicas que rodearon su fallecimiento. En medio del duelo, Panamericana Televisión difundió una entrevista exclusiva con el médico que estuvo en contacto con el artista antes del fatídico desenlace, revelando detalles que invitan a la reflexión sobre enfermedades silenciosas y sus riesgos. El especialista Marco Almerí, médico vinculado a la atención del comediante, rompió su silencio para explicar lo que, desde su perspectiva profesional, desencadenó el infarto fulminante que acabó con la vida del actor. Lo que más ha sorprendido es que, según su testimonio, el comediante mantenía una buena condición física, cuidaba su alimentación y mostraba avances en su salud en los últimos meses, lo que hacía

aún más difícil anticipar un desenlace de tal magnitud. De acuerdo con el médico, uno de los factores determinantes fue la diabetes, una enfermedad crónica que afecta los niveles de glucosa en la sangre y que, en muchos casos, puede avanzar de manera silenciosa. Esta condición habría jugado un papel clave en el deterioro cardiovascular del artista, incluso cuando aparentemente estaba logrando controlar otros aspectos de su salud. La revelación ha puesto en el centro del debate la peligrosidad de las enfermedades que no siempre presentan síntomas evidentes. En la entrevista, el especialista explicó que la diabetes puede derivar en lo que se conoce como un infarto cardiaco silencioso, un evento que ocurre sin las señales de alerta tradicionales como el dolor en el pecho. Esta característica hace que muchas personas no detecten el problema a tiempo, incrementando el riesgo de consecuencias fatales. En ese sentido, sus palabras fue-

ron contundentes y cargadas de preocupación: "Esto pasa en personas que tienen diabetes, esto sirve para la reflexión de más de 1 millón de peruanos que tienen diabetes que tienen como característica presentar un infarto cardiaco silente, sin dolor, que no avisa y ocurre de un momento a otro. Es una pena lo que ha pasado, para nosotros los cardiólogos es una persona joven, 63 años, y afectivamente no avisa, ocurre repentinamente, es un infarto masivo. Es un infarto y luego se viene en un paro cardiaco y la muerte biológica", señaló.

El testimonio no solo buscó explicar lo ocurrido, sino también generar conciencia sobre una realidad que afecta a miles de personas. La muerte de Manolo Rojas, a los 63 años, fue descrita por el médico como la de una persona relativamente joven dentro del ámbito cardiológico, lo que refuerza la idea de que estas condiciones pueden impactar incluso a quienes aparentan estar en buen estado de



salud.

Uno de los aspectos más reveladores de la entrevista fue la conversación previa que el médico sostuvo con el comediante. Según relató, Manolo Rojas se mostraba optimista respecto a su evolución, destacando los cambios que había implementado en su estilo de vida. "Es muy importante la actividad física, la dieta, para evitar el consumo excesivo de carbohidratos. El control del peso es vital, Manolo hace unos meses me hablaba de lo contento que estaba de haber bajado más de 10 kilos y ahora estaba controlando la glicemia, la glucosa en sangre", recordó el especialista. Sin embargo, a pesar de estos avances, el problema radicaría en el daño acumulado que la enfermedad ya ha-

bía generado en su organismo. El médico explicó que la diabetes, junto con factores como el estrés, puede provocar la formación de placas ateromatosas en las arterias, las cuales no desaparecen completamente incluso cuando la enfermedad comienza a ser controlada. Este punto fue clave para entender el desenlace.

En ese sentido, el especialista profundizó en un aspecto técnico pero crucial: las arterias afectadas no siempre logran recuperarse, lo que deja latente el riesgo de complicaciones severas. "Pero es importante que lo diga, que las placas ateromatosas que se forma por la diabetes, estrés, una vez que controla la enfermedad, las placas ateromatosas que están taponando las arterias coronarias no

regresan a un estado anterior, se mantienen, el control sirve para permitir que avance o regrese. Alguna placa ateromatosas, alguna se ha desprendido y ha sido la responsable de provocar este infarto cardiaco masivo", explicó con claridad.

El caso de Manolo Rojas no solo ha impactado por tratarse de una figura querida en el entretenimiento peruano, sino también por poner en evidencia la importancia de la detección temprana y el tratamiento oportuno de enfermedades crónicas. La narrativa que se desprende de esta tragedia es clara: incluso cuando una persona empieza a cuidarse, los efectos acumulados de una enfermedad pueden seguir representando un riesgo significativo.

En medio del dolor, las palabras del médico buscan dejar una enseñanza que trasciende el caso individual. La prevención, el control constante y la educación sobre enfermedades como la diabetes son elementos clave para reducir la incidencia de eventos cardiovasculares inesperados. La historia de Manolo Rojas se convierte así en un llamado de atención para la sociedad, especialmente en un contexto donde muchas personas desconocen los peligros de estas condiciones.

Para entrega de DNI en Semana Santa:

Reniec atenderá feriados jueves 2 y viernes 3 abril

Lima, mar. 31. Durante los feriados de Semana Santa, el jueves 2 y viernes 3 de abril, múltiples agencias atenderán únicamente para la entrega del Documento Nacional de Identidad (DNI) previamente tramitados y que se encuentren listos al 100% para recojo, informó el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Preciso que la medida tiene como objetivo de que, ante la cercanía de las Elecciones Generales 2026, programadas para el 12 de abril, los ciudadanos puedan recoger su DNI sin contratiempos y en horarios especiales.

Asimismo, para que más ciudadanos cuenten con su DNI vigente para realizar trámites, gestiones personales, acceder a servicios públicos

y privados, y, sobre todo, poder votar en los próximos comicios.

Cabe resaltar que actualmente hay más de 700 000 DNI impresos listos para ser entregados a los usuarios a nivel nacional.

Recojo de DNI en agencias habilitadas

Se habilitarán sedes en Lima y regiones para recoger DNI durante Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección.- Jueves 2 de abril: Reniec pondrá a disposición un total de 62 agencias ubicadas en Lima, La Libertad, Ica, entre otras regiones del Perú.- Viernes 3 de abril: Reniec habilitará 62 oficinas en Lima, Cajamarca, Áncash y otras regiones a nivel nacional.- Sábado 4 de abril: a ni-

vel nacional habrá 97 oficinas de Reniec que entregarán DNI.- Domingo 5 de abril: Reniec pondrá a disposición 58 oficinas a nivel nacional que atenderán para la entrega del Documento Nacional de Identidad.

Conoce en este ENLACE todas las sedes de Reniec a nivel nacional donde los peruanos podrán recoger su DNI durante la Semana Santa.

Reniec sobre estado de trámite del DNI

La entidad registral indicó que, si los ciudadanos ya tramitaron su DNI de manera presencial o virtual, por la web de Reniec, deben de verificar si su documento se encuentra listo para el recojo.

Si el trámite del DNI se encuentra al 100%, los usuarios pueden acudir a la agencia que seleccionaron vía web o en donde realizaron la gestión para recogerlo. Reniec recomienda revisar el horario de atención establecido en dicha sede antes de ir.(FIN) NDP/LIT JRA



En Madre de Dios, frente al cambio climático:

Osinfor promueve el cuidado de bosques

Puerto Maldonado, mar. 31. En un contexto marcado por los efectos crecientes del cambio climático en el país ocasionados por la degradación de los bosques, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) se posiciona como actor estratégico en la acción climática. Ello, a través de la supervisión del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. En el marco de la Hora del Planeta –iniciativa global que alienta compromisos frente al cambio climático–, el Osinfor contribuye a la mitigación y adaptación de su impacto mediante la supervisión forestal, verificando el uso responsable de los recursos y la implementación de prácticas silviculturales. Entre estas prácticas desta-

can, por ejemplo, el corte de lianas que favorece el crecimiento de los árboles, la selección y protección de árboles semilleros que son clave para la regeneración natural y otras acciones que fortalecen su capacidad de capturar carbono.

“La supervisión no solo permite verificar el cumplimiento de obligaciones, sino también generar información clave para mejorar la gestión de los recursos forestales y aportar a la acción climática desde el territorio, dijo el coordinador de la Oficina del Osinfor en Puerto Maldonado, Giancarlo Silva.

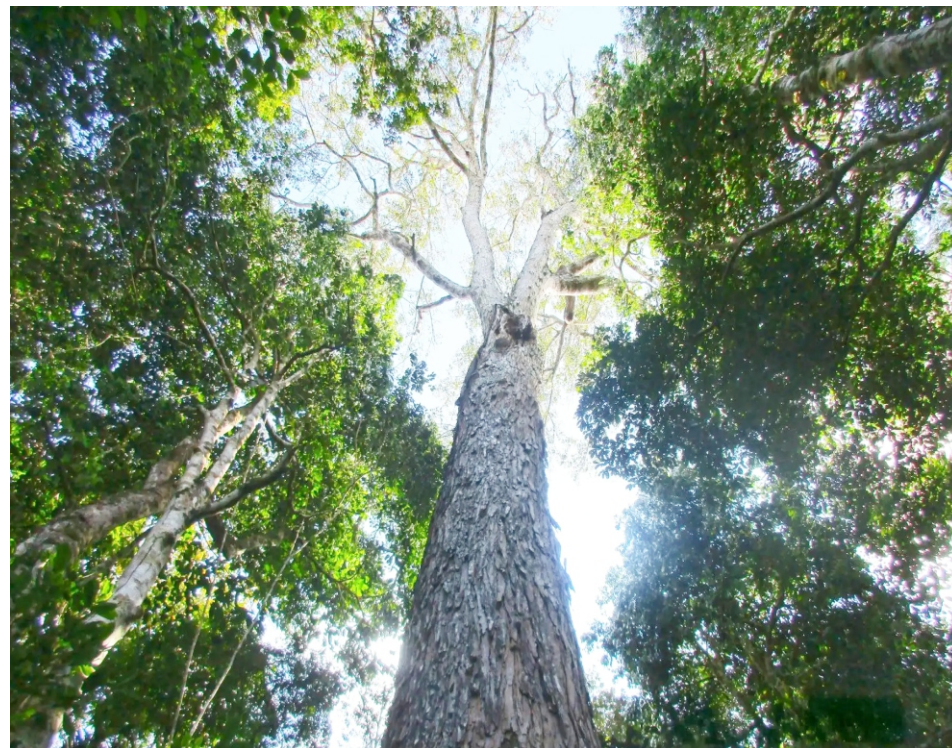
Además, destacó que, en 2025, fueron supervisadas 406,277 hectáreas de bosque en Madre de Dios, “lo cual fue un claro aporte a mitigar el impacto del cambio climático desde una de las re-

giones con mayor aprovechamiento forestal”.

Mochila forestal

Desde su enfoque preventivo-orientativo, el Osinfor fortalece las capacidades de los usuarios del bosque y contribuye de forma concreta a la mitigación y adaptación frente al cambio climático a través de la mochila forestal “Bosques y cambio climático”.

Esta temática –creada con Practical Action, con una metodología participativa e intercultural–, construye conocimientos sobre el valor de los servicios ecosistémicos, el rol de los sistemas agroforestales en la captura de carbono y la importancia de los mercados de carbono para las decisiones sostenibles. “Además, fortalece el conocimiento sobre el manejo adecuado de los recursos fo-



restales”, refirió el Osinfor en una nota de prensa.

La Hora del Planeta

El Osinfor participó en el recojo de residuos sólidos y en la restauración de espacios verdes por La Hora del Planeta, jornada organizada por WWF Perú en articulación con la Municipalidad Provin-

cial de Tambopata, la Marca Madre de Dios y diversos aliados locales.

Asimismo, acercó el mensaje a la ciudadanía a través de la mochila forestal “Bosques y cambio climático”, durante una feria informativa realizada en la plaza de armas. Esta jornada incluyó espa-

cios de sensibilización que desatacaron al jaguar como especie clave para la conservación de la fauna y a la castaña como motor de economías sostenibles, además de una exposición fotográfica que puso en valor los bosques de Madre de Dios. (FIN) NDP/CCH



A la UNU y UNIA

Joven estudiante logra doble ingreso universitario

Una destacada hazaña académica se registró en la ciudad de Pucallpa, donde la estudiante Amira Analí Caban Díaz, de tan solo 18 años, logró ingresar a dos universidades públicas y asumirá el reto de cursar ambas carreras de manera simultánea. La joven consiguió una vacante en la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Ucayali y, paralelamente, ingresó a la especialidad de Educación en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

Este doble logro académico representa un desafío importante, ya que la estudiante deberá combinar su formación en salud mental y pedagogía, proyectando un perfil profesional integral en beneficio

de su comunidad.

El reconocimiento se dio en el marco de la ceremonia de la promoción 2026 de la Academia CPremium, institución que celebró el ingreso de 17 estudiantes a diferentes carreras profesionales, evidenciando su alto nivel de preparación.

Entre los logros más destacados figura también el de Lionel Alejandro Cauper Baneo, quien obtuvo el primer lugar en la modalidad de reserva CEPREUNU en la carrera de Administración. Asimismo, Wilson Eldier López Piña y Luis Ángel Soto Campos ingresaron a la facultad de Derecho; Fernando Javier Espinoza Viquez a la carrera de Economía y Negocios Internacionales; y Adiel

Jordan Peña Villacorta junto a Rodrigo Leonel Pérez Hurtado obtuvieron vacantes en Ingeniería de Sistemas.

Durante la ceremonia se realizó el tradicional “bautizo y corte de cabello”, acto simbólico liderado por la plana docente en reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los nuevos ingresantes. El director de la academia resaltó que estos resultados reflejan el compromiso conjunto de estudiantes, padres de familia y docentes, quienes celebraron con un brindis el inicio de una nueva etapa académica para los jóvenes que ahora se proyectan como futuros profesionales de la región Ucayali.

Petroperú, provocada por terceros: CONTROLA FUGA DE CRUDO EN EL OLEODUCTO



Lima, mar. 31. Petróleos del Perú (Petroperú) informó que tiene el control de una fuga de crudo provocada por una perforación en la tubería

del Oleoducto Norperuano realizada por terceros. "El hecho fue detectado a la altura del kilómetro 393 Oleoducto Norperuano (Tramo II),

distrito de Santa María de Nieva en la provincia Condorcanqui, región Amazonas", señaló. Petroperú explicó que, al te-

ner conocimiento del hecho, alrededor de las 7:40 horas de ayer, se activó el Plan de Respuesta a Emergencias a través de equipos especializados de la empresa y contratistas, logrando obturar la tubería y detener la fuga de crudo. Asimismo, se verificó que se trata de una perforación realizada con herramienta mecánica.

"De igual forma, Petroperú iniciará las acciones necesarias para la ejecución de las labores de Primera Respuesta, en cumplimiento del Reglamento de Protección Ambiental para Actividades de Hidrocarburos, así como las coordinaciones con las autoridades comunales", indicó.

Petroperú ha informado a las autoridades competentes como Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Osinergmin sobre estos hechos y ha interpuesto las acciones legales correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Materia ambiental (FEMA).

Cabe precisar que el Tramo II del Oleoducto Norperuano se encuentra de parado desde el 12 de julio del 2024 por bajos inventarios de crudo en Estación 5. (FIN)

Gerente General Emapa San Martín dialoga con 5 asociaciones de vivienda:

Buscan ampliar servicio agua potable al sector Cumbacillo

El gerente general de la EPS Emapa San Martín, Ing. César Richard Espinoza Tapia, sostuvo una reunión de trabajo con los pobladores del Sector Cumbacillo que agrupa 05 Asociaciones de Vivienda a través del "COMITÉ MULTISECTORIAL DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y DESAGUE SECTOR CUMBACILLO", quienes solicitan la ampliación del servicio de agua potable a dicha zona, que se encuentra en el distrito de Morales, pero que no pertenecen al ámbito de responsabilidad de Emapa San Martín, por lo que no cuentan con un sistema de red de distribución y en base a ello los pobladores vienen exigiendo la atención a esta necesidad para contar con tan elemental servicio.

Luego de un intercambio de opiniones y con la finalidad de lograr este objetivo, el próximo miércoles 8 de abril a las 16:00 horas se realizará una nueva reunión en el Puerto Fuentes del Sector Cumbacillo, para lo cual previamente Emapa San Martín se compromete a solicitar a la Municipalidad Distrital de Morales los planos de zonificación y ver todo lo relacionado

al saneamiento físico legal de los predios por donde se proyectaría la ampliación de las tuberías, como una forma de viabilizar la solución para facilitar el acceso del servicio a los pobladores de dicha zona.

Por su parte los pobladores representados por la señora **TELECILA LOPEZ AREVALO DE PISCO** se comprometieron a mantener el buen entendimiento entre las partes, garantizando el diálogo permanente evitando la generación de conflictos sociales.

Es importante, señalar que Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) en convenio con la EPS realiza distribución gratuita de agua potable mediante camiones cisterna a dicho sector al ser considerado como zona de pobreza ex-



tema y sin red pública, asegurando el abastecimiento a familias vulnerables bajo su-

pervisión del Programa Nacional de Saneamiento Urbano - PNSU.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Mejor es la buena fama que el buen ungüento.

Eclesiastés 7:1

De más estima es el buen nombre que las muchas riquezas.

Proverbios 22:1

Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros.

Ezequiel 36:26

Mejor es la realidad que la apariencia

Actualmente los perfumes están ligados a las marcas de lujo. El perfume utilizado por una persona puede dar una buena impresión en el momento. Por otra parte, la reputación es el resultado de otro tipo de percepción, se construye a partir de la manera en que se vive. Tener una buena reputación no es asunto de un día. Un buen perfume puede ser halagador, pero es pasajero. "Mejor es la buena fama que el buen ungüento". El perfume no resiste al paso del tiempo, se volatiliza. ¿Y yo, he elegido la apariencia o la realidad?

A menudo cuido mi apariencia con mi forma de vestir, mi comportamiento y mis palabras. Un hermoso barniz oculta una realidad que prefiero mantener en secreto. Podemos engañar a los que nos ven pasar, e incluso a nuestros cercanos. Sin embargo, nunca podremos engañar a Dios, porque "el Señor no mira lo que mira el hombre; pues el hombre mira lo que está delante de sus ojos, pero el Señor mira el corazón" (1 Samuel 16:7). Una buena reputación tampoco es suficiente para ser acepto ante Dios.

¿Qué hacer entonces? Es mi interior, mi corazón, lo que necesita cambiar, no lo que se ve. Pero yo soy incapaz de hacerlo, solo Jesús puede transformarme. Él es el gran médico del alma, él puede y quiere dar una vida nueva a todo el que reconoce su estado desesperado.

¿Fui a Jesús mediante una verdadera oración para recibir la vida eterna? ¿Voy a él todos los días para vivir con un corazón nuevo? (continuará el próximo martes)

Lectura: Miqueas 7 - Lucas 5:17-39 - Salmo 84:5-7 - Proverbios 19:17

<Receta> del Día

Cebiche Amazónico



Ingredientes:

- Pescado doncella de río
- Crema de aji amarillo con cocona
- Sacha culantro
- Papa nativa de la selva glaseada
- Cebolla
- Canchita
- Papa
- Choclo

Preparación:

En un tazón colocar el pescado, la crema de aji y la sal e ir mezclando. Luego el jugo de limón y los demás ingredientes para continuar combinando hasta que la mezcla quede al gusto. Asimismo ir probando la sal.

Finalmente agregar la cebolla picada en corte juliana para poder servir en un plato. Agregar la papa nativa, cancha y choclo desgranado para que el plato se vea atractivo.

■ No sabe lo que es ganar

Perú igualó 2-2 con Honduras en amistoso por fecha FIFA



Un gol de Darlin Mencía en el tiempo de prolongación permitió a Honduras empatar 2-

2 ante Perú, que se le sigue resistiendo a la victoria con el brasileño Mano Menezes en

el banco. La Bicolor pareció tener a su alcance el triunfo tras ade-

lantarse hasta en dos ocasiones en el marcador con un doblete de Jairo Vélez, que se estrenó como goleador con el combinado peruano. Pero, cuando todo parecía decantado a favor de Perú, llegó a los 94 minutos el gol de Mencía, que envió de cabeza a las redes un balón suelto en el interior del área. El empate premió la valiente propuesta con la que arrancó la contienda el equipo hondureño, que, como no se ha cansado de repetir una y otra vez en la previa José Francisco Molina, quiere ser protagonista con el balón.

Perú vs Honduras: alineaciones confirmadas

Perú: Pedro Gallese; Oliver Sonne, Miguel Araujo, Alfonso Barco, Marcos López; Joshimar Yotún, Jesús Castillo, Jairo Concha; Jairo Vélez, Joao Grimaldo y Alex Valera. Honduras: Edrick Menjívar; Joseph Rosales, Julián Martínez, Giancarlo Sacaza, Christopher Meléndez; Kervin Arriaga, Alejandro Reyes, Luis Palma; Rigoberto Rivas, Jorge Benguché y Dereck Moncada.

Argentina goleó 5-0 a Zambia con un rol estelar de Lionel Messi



Argentina con Lionel Messi de principio a fin, vapuleó este martes por 5-0 a la de Zambia en un partido amistoso de preparación jugado en el estadio bonaerense La Bombonera.

Con goles de Julián Álvarez (m.3) y Lionel Messi (m.42), Nicolás Otamendi, de penalti (m.49), Dominic Chanda, en contra de su valla (m.68) y Valentín Barco (m.47) la Albiceleste cerró su ciclo de preparación en marzo con un triunfo macizo, diferente del pálido 2-1 infligido el viernes pasado a Mauritania en el mismo escenario.

Los de Lionel Scaloni comenzaron con un once de gala que no dio libertades al rival.

El partido comenzó con una presión asfixiante de elenco local, que en la primera llegada a fondo consiguió el primer gol tras doce pases y un centro de Lionel Messi que dejó pasar Thiago Almada para la definición de Julián Álvarez ante Willard Mwanza.

El capitán Fashion Sakala lo intentó y Albert Kangwanda inquietó en una maniobra en la que eludió a Cristian 'Cutí' Romero, pero su remate pasó por encima del horizontal. Tres minutos antes del entretiempo, Lionel Messi recibió en el área tras una pared con Alexis Mac Allister y definió cruzado.

En el minuto 49 un pase largo de Lionel Messi para Thiago Almada terminó con una infracción de Albert Kangwanda, que el árbitro venezolano Alexis Herrera evaluó como penalti, que Nicolás Otamendi cambió por gol.

Y en el minuto 55 tuvo la más clara para Zambia con un remate de Kingstone Mutandwa abajo que derivó en una reacción de Emiliano 'Dibu' Martínez para despejar abajo.

El cuarto del local fue tras una combinación del ingresado Valentín Barco con Thiago Almada cuyo centro atrás terminó con Dominic Chanda convirtiendo en su propia valla.

A continuación, Nicolás González de tacon le permitió la llegada de Valentín Barco para convertir por primera vez con el equipo absoluto.

Argentina luego de estos amistosos se volverán a encontrar en su concentración a fines de mayo para jugar dos amistosos más por confirmar en el antea de su debut en el Grupo J del Mundial, que compartirá con Argelia, Austria y Jordania.

Argentina vs Zambia: así arrancaron el partido

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Enzo Fernández, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Julián Fernández y Thiago Almada. DT: Lionel Scaloni.

Zambia: Willard Mwanza, Fredrick Mwimanzi, Tinkler Sinkala, Dominic Chanda, Obinno Chisala, Wilson Chisala, David Simukonda, Given Kalusa, Albert Kangwanda, Fashion Sakala y Kingston Mutandwa. DT: George Lwandamina.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó la oncenena titular de Bolivia de cara al choque de este martes contra Irak, por el repechaje intercontinental de cara al Mundial 2026. Entre los inicialistas se encuentra el arquero Guillermo Viscarra.

Viscarra, de 33 años, tendrá la responsabilidad de dar seguridad en su portería con la misión de la 'Verde' de volver a un Mundial después de 32 años.

Marco Antonio Etcheverry, histórico de Bolivia y mundialista en Estados Unidos 1994, habló de su selección y destacó el accionar del arquero de Alianza Lima.

"'Billy' fue mi arquero en la sub-18, aquí en Santa Cruz. Salimos campeones con él. Es como un hijo para mí, por lo que le tengo un cariño muy grande", afirmó Marco Antonio Etcheverry.

Ambas selecciones medirán fuerzas este martes en el Estadio BBVA de la ciudad de Monterrey (México), desde las 10:00 p.m. hora peruana, y será transmitido EN VIVO por Dsports, DGO, Entel TV, Bolivia TV, TUDN y ViX. También podrás seguir

Por el repechaje intercontinental al Mundial 2026 Guillermo Viscarra, de Alianza Lima, será titular en el Bolivia vs Irak



el minuto a minuto por RPP.pe.

Bolivia vs Irak: alineaciones confirmadas

Bolivia: Guillermo Viscarra; Diego Medina, Luis Haquín,

Efraín Morales, Miguel Terceiros, Ramiro Vaca, Moisés Paniagua, Robson Matheus, Gabriel Villamil, Roberto Fernández y Juan Godoy.

Irak: Ahmed Basil; Hussein

Ali, Zaid Tahseen, Akam Hashim, Youssef Amin, Ibrahim Bayesh, Ali Al Hamad, Amir Al Amari, Aymen Hussein, Aimar Sher y Merchas Doski.

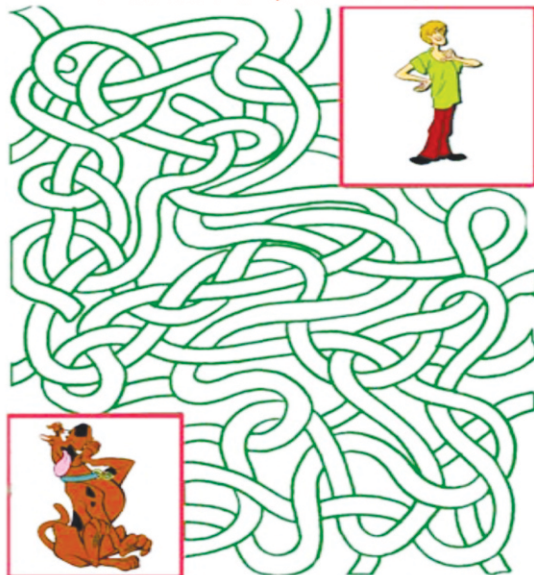
El Amigo Don Nahui ¿HAY EL PERFUME PUSANGA?

Tengo un pretendiente que usa un perfume medio raro que cuando se me acerca, me pone en fa y siento ganas locas de tener intimidad sexual. Mi temor es que ese efecto sea solo del perfume y él como persona sólo sirva para espantar hasta a las moscas. Su lectora MERCEDES espera una explicación.

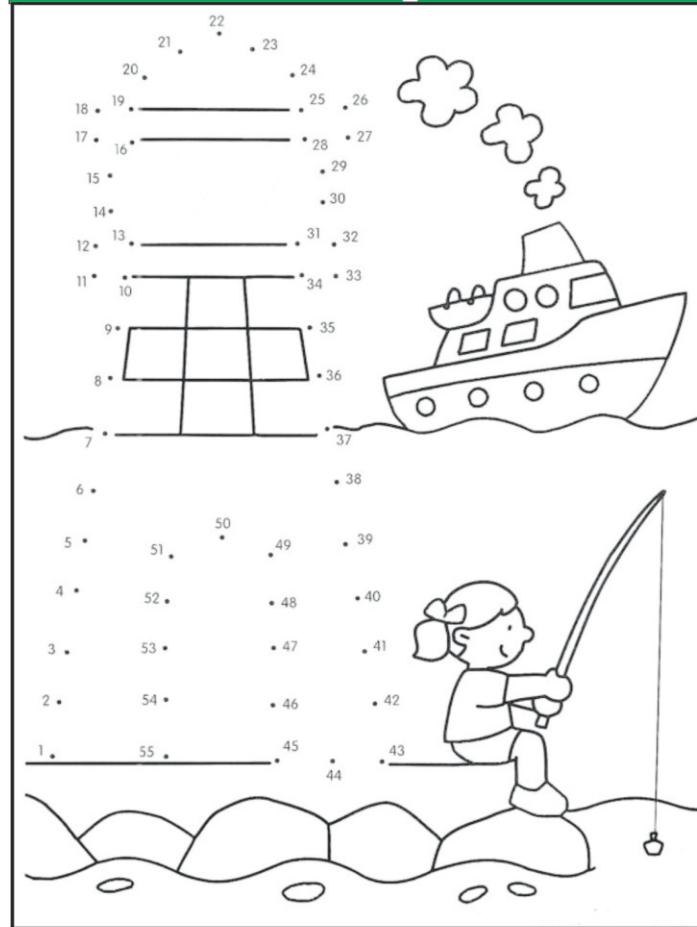


RESPUESTA: La pusanga de la selva es un elixir que es en sí un preparado y macerado de muchas raíces y plantas exclusivas de la selva y todo su compuesto hace de ella un líquido capaz de aumentar y expandir las feromonas naturales que tenemos todos y así poder atraer a la persona que uno queramos. La pusanga actualmente es conocida y reconocida a nivel mundial por su gran poder de atracción y por sus ya comprobados efectos en el campo del amor y unión de muchas parejas, y su elaboración y maceración, así como las plantas y raíces usadas es un secreto de los mismos pobladores de la misteriosa selva. Hay algunos perfumes contienen feromonas que se venden como "rompedoras de hielo", reforzadores de masculinidad y edredones químicos para encuentros sexuales.- La idea de que las feromonas humanas influyen en nuestras posibilidades de tener encuentros sexuales y amorosos forma parte de la cultura popular. Algunas personas incluso están dispuestas a comprar "pociones amorosas" en forma de perfumes. Algunos de estos perfumes contienen androstenona, unaferomona masculina que algunos aseguran aumenta la libidode las mujeres, al tiempo que hace a los hombres más atractivos. El androstenol, por otra parte, promete hacerte parecer más accesible para el sexo opuesto. Otras feromonas se venden como "rompedoras de hielo", reforzadores de masculinidad y edredones químicos para encuentros sexuales.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

				8	6
	9				
	6		4	2	
8		1			
1					2
			9		4
		8	3	1	
				9	
2	5				

	5				7
9		6	1		8
	6		2	1	
	6		2	1	
	3			2	
4		3			5
	4		3	5	
2		4	5		9
3				6	



Distritos de Ambo (Dep. Huánuco)

- Ambo
- Cayna
- Colpas
- Conchamarca
- Huacar
- San Francisco
- San Rafael
- Tomay Kichwa

A	M	B	C	I	O	S	U	L	Y	C	O	N	C	A	M	A	R
C	K	I	H	F	D	E	O	R	A	F	H	A	E	J	U	T	E
H	I	G	I	R	U	R	P	Y	M	O	S	D	S	P	L	O	C
A	C	R	K	H	A	Y	N	W	Y	P	T	A	Y	W	C	E	U
M	H	A	Y	A	T	C	E	Y	L	O	A	D	F	S	A	W	L
A	W	C	M	N	U	Y	R	S	M	A	N	E	I	L	Y	K	O
H	U	A	O	S	D	U	D	A	U	K	I	C	U	O	N	M	Y
R	A	U	T	L	A	W	Y	K	M	Y	N	Y	R	C	A	U	H
C	W	H	Y	U	P	K	E	Y	R	A	E	T	U	Y	W	E	S
A	U	L	S	W	I	A	M	K	R	L	H	U	K	A	Y	T	W
S	A	N	F	C	K	U	S	F	I	C	E	C	M	T	C	M	U
W	K	A	H	Y	U	S	N	E	K	Y	W	B	N	T	E	A	T
E	Y	W	U	O	B	A	Y	M	D	A	O	T	U	O	L	Y	B
K	A	O	P	K	S	P	L	A	R	T	Y	I	W	E	C	F	O
A	N	C	I	S	C	O	U	L	E	A	F	A	R	N	A	S	Y

HORÓSCOPOS

<p>ARIES</p> <p>Destine su mente en cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales que no le suman en su vida en ningún aspecto.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Sepa que podrá ser una excelente jornada, ya que empezará a demostrar todo el caudal de creatividad que lleva adentro.</p>	<p>LEO</p> <p>Aproveche ya que su elocuencia estará hoy en alza; por lo tanto, no le tema a las decisiones que deba tomar.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Esta jornada deberá reordenar sus fuerzas ya que no será conveniente malgastar la energía en asuntos que todavía no conoce.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Serán días en los que debe actuar con cuidado y mantenerse alerta frente las situaciones que viva. Deberá estar prevenido.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>En esta jornada deberá mostrarse más sumiso y humilde, así sacará más provecho que si actúa de forma más agresiva.</p>
<p>TAURO</p> <p>No se apresure y triunfará en este día. Transitará una situación que lo preocupará pero la resolverá con flexibilidad y paciencia.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>No deje que su ánimo se desmorone por cosas sin importancia. Prepárese, ya que se anuncian buenos augurios en este día.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Durante este momento le será propicio perseverar en lo que está haciendo. De la grandeza nacerá la auténtica armonía que lo caracteriza.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Aprenda que no es bueno para su vida ir con problemas de un lado a otro. Sería propicio abandonarlos y cambiar su forma de pensar.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Transitará un día donde sus dudas e indecisiones lo afectarán, no desesperar. Poco a poco se va a revertir esa tendencia a la confusión.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Época propicia para no dejarse ganar por la impaciencia. Reflexionar lo ayudará a dominar sus emociones.</p>



Piero Arenas, exintegrante de 'Esto es Guerra', fue denunciado por presunta violencia sexual y difusión de imágenes sin consentimiento

Fuertes acusaciones. Piero Arenas, exintegrante de Esto es guerra y streamer, fue denunciado por una joven de 19 años por los presuntos delitos de violencia sexual contra una persona en estado de inconsciencia y difusión de imágenes de contenido íntimo sin consentimiento. La denuncia fue presentada en Lima el domingo 29 de marzo, según informó el abogado de la denunciante.

La denunciante, identificada como Marcela Sánchez, brindó su testimonio el último lunes en el programa Magaly TV, La Firme, donde relató que los hechos habrían ocurrido durante una reunión en Iquitos el pasado jueves junto a varios streamers, entre ellos Arenas y Abraham Cañez, conocido en redes sociales como Kingteka.

El testimonio de Marcela Sánchez

Según su versión, llegó alrededor de las 5 p.m. a una reunión en una lancha, tras recibir una invitación a través de un amigo. Posteriormente, relató que el grupo continuó la jornada en diversos locales nocturnos hasta altas horas

de la noche.

La joven señaló que consumió alcohol y que, durante la madrugada, perdió la conciencia de lo ocurrido. "Estaba eufórica, estaba muy ebria. No estaba consciente. No recuerdo nada de lo que pasó", declaró a las cámaras de Magaly Medina.

Más adelante, sostuvo que despertó en una habitación de hotel, asustada y sin claridad sobre lo sucedido. "Le había dicho de que no quería quedarme. Quería regresar a mi casa. Me dijo: '¿Me estás rechazando?'. Básicamente no quería con él", contó.

Horas después, afirmó haber recibido mensajes en los que le advertían sobre la circulación de un video íntimo presuntamente difundido sin su autorización. "Empezaron a escribirme diciéndome que tenían mi video", señaló entre lágrimas.

Según el testimonio de Marcela, el encuentro también habría sido transmitido en vivo a través de redes sociales y, posteriormente, el contenido habría sido compartido por Kingteka. "No puedo salir

a la calle ni puedo dormir. Han mancillado mi dignidad", declaró.

¿De qué se acusa a Piero Arenas?

De acuerdo con el abogado Felipe Salas, representante legal de la denunciante, la acusación comprende dos presuntos delitos: violencia sexual contra una persona en estado de inconsciencia y difusión o comercialización de imágenes íntimas sin consentimiento.

Salas indicó que, conforme avance la investigación, las autoridades determinarán las eventuales responsabilidades penales. Asimismo, el programa informó que la denunciante fue evaluada por Medicina Legal como parte del proceso correspondiente. "El delito más grave contempla hasta 20 años de pena", explicó.

La joven también aseguró que, tras lo ocurrido, recibió una propuesta económica para no formalizar la denuncia, hecho que forma parte de su declaración y deberá ser investigado por las autoridades.

¿Quién es Piero Arenas?

Piero Arenas alcanzó notoriedad pública como integrante del reality Esto es guerra, donde formó parte del equipo de Los Guerreros.

En enero de 2024 ingresó oficialmente al programa junto a figuras como Mario Irivarren, Patricio Parodi y Rosángela Espinoza.

Posteriormente, también se desempeñó como streamer y creador de contenido en plataformas digitales.

En marzo de 2025 fue separado temporalmente del reality tras aparecer en una transmisión en vivo en aparente estado de ebriedad junto a Patricio.

Mario Irivarren fue captado en Paracas durante el último fin de semana, luego de la polémica por su ruptura con Onelia Molina y la difusión de imágenes de un 'ampay' en Argentina.

El exchico reality viajó al sur del país poco después de que se conocieran las imágenes de su infidelidad. Sin embargo, Irivarren no estuvo solo. En las imágenes del programa Amor y Fuego se observa a Ximena Hoyos descendiendo de su vehículo.

Luego, el integrante del podcast La Manada fue abordado por una reportera que intentó obtener su versión sobre los recientes acontecimientos, incluyendo el fin de su relación con Onelia y el 'ampay' en Argentina. A pesar de las reiteradas preguntas, Irivarren no quiso brindar declaraciones y se mantuvo en silencio.

¿Qué dijo Ximena Hoyos tras ser vista en Paracas con Mario Irivarren?

Ximena Hoyos no tuvo inconveniente en responder a las preguntas de la reportera del programa de Rodrigo González y Gigi Mitre. La ex-

Mario Irivarren fue captado con Ximena Hoyos tras su ruptura con Onelia Molina



chica reality explicó a las cámaras que el viaje se organizó de manera espontánea con otro amigo en común.

"Nos vinimos con Raúl que también es mi pataza, y no veo nada de malo. También pensé: 'A Mario lo siguen hasta en el baño', pero como no

tenemos nada que ocultar, entonces normal", señaló la exconductor.

Al ser consultada sobre un posible interés sentimental con Irivarren, Hoyos descartó cualquier relación más allá de una amistad. "¿Mario y yo? Imposible", aseguró.



ADELA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169